

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No.**

Acto COMISION GENERAL MATUTINA DEL
PLENARIO DE LAS COMISIONES
LEGISLATIVAS

Fecha: 14 DE OCTUBRE DE 1993

SUMARIO:

COMISION GENERAL PARA ESCUCHAR LAS INQUIETUDES DE LOS SEÑORES LEGISLADORES Y PARA RECIBIR AL SEÑOR CARLOS CEVALLOS AMPUERO, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE AGRICULTURA DE LA II ZONA.



ARCHIVO



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión: COMISION GENERAL MATUTINA DEL **Fecha:** 14 DE OCTUBRE DE 1993
 PLENARIO DE LAS COMISIONES
 LEGISLATIVAS

INDICE

PAGINA:

COMISION GENERAL PARA ESCUCHAR LAS INQUIETUDES DE LOS SEÑORES LEGISLADORES Y PARA RECIBIR AL SEÑOR CARLOS CEVALLOS AMPUERO, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE AGRICULTURA DE LA II ZONA.	1
INTERVENCIONES:	
H. RODRIGUEZ VICENS ANTONIO	1
H. VALLEJO LOPEZ CARLOS	2
H. DELGADO JARA DIEGO	3
H. CASTELLO LEON JUAN JOSE	3-6
INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS CEVALLOS AMPUERO, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE AGRICULTURA DE LA II ZONA	6-12
H. CHAVEZ VARGAS EDISON	12,13
H. ALVEAR LEON MANUEL	13,14
CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL	15

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. señor SAMUEL BELLETTINI ZEDEÑO, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Comisión General Matutina para escuchar inquietudes de los HH. señores legisladores y recibir al señor Representante de la Cámara de Agricultura de la II Zona, siendo las once horas ocho minutos.-----

En la Secretaría actúan los señores abogados Abdón Monroy Palau y Walter Santacruz Vivanco, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional, respectivamente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, constate el quórum.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Comisión de lo Civil y Penal, señores legisladores: Fernando Rosero González...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Antonio Rodríguez, tiene la palabra.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Que se corra lista de los principales y suplentes. Ayer hice un pedido expreso de que se convoque a los principales y a los alternos. Para conocimiento de todos nosotros que se corra lista principales y alternos. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Comisión de lo Civil y Penal: Fernando Rosero González, ausente; Carlos Julio Arosemena, ausente; Marcelo Pallares Sevilla, ausente; Abraham Romero Cabrera, ausente; María Eugenia Lima, presente. Suplentes: Eduardo Azar Mejía, ausente; Raúl Flores Viteri, presente; Gilberto Vaca García, presente; Teresa Minuche de Mera, ausente; Jorge Hugo Sotomayor, ausente; Wilson Nieto Dávila, ausente.- Comisión de lo Laboral y Social: Antonio Rodríguez Vicens, presente; Oswaldo Coronel Arellano, presente; Xavier Ledesma Ginatta, ausente; Jorge Encalada Erraes, ausente; Angel Nuñez Aranda, ausente; Rodrigo Gamboa Bonilla, ausente; César León Aguirre, presente. Suplentes: Andrés Vallejo Arcos, ausente; César Acosta

.../...

Vásquez, ausente; Johny Matute Zamora, ausente; Roosevelt Icaza Endara, ausente; Edward Crow Verdaguier, ausente; Washington Faytong, ausente; Manuel Alvear León, presente.- Comisión de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto, Principales: Jorge Marún Rodríguez, ausente; Simón Bustamante Vera, ausente; Eduardo Villaquirán Lebed, presente; Antonio Andrade Cassanello, ausente; Rubén Vélez Núñez, presente; Mauricio Larrea Andrade, presente; Juan José Castelló, presente. Suplentes: Jacobo Bucaram Ortiz, ausente; Gabriel Saud Saud, ausente; Gilberto Vaca García, presente; Alejandro Ponce Noboa, ausente; Fernando Guerrero Guerrero, ausente; César León Aguirre, presente.- Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial: Alfonso Monsalve, presente; Ramiro Rivera Molina, ausente; Jorge Félix Barros, ausente; Remigio Dávalos Guevara, ausente; Eitel Zambrano Hidalgo, ausente; Elsa Bucaram Ortiz, ausente; Washington Faytong, ausente. Suplentes: Alvaro Luque Benítez, ausente; Oswaldo Larriva Alvarado, presente; Ricardo Noboa Bejarano, ausente; Jaime Chamorro Guerrón, ausente; Enrique Macías Chávez, ausente; Jacobo Bucaram Ortiz, ausente; Alejandro Ponce Noboa, ausente. Señor Presidente, existen doce legisladores en la sala entre principales y suplentes.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ.- Señor Presidente, para pedirle que me anote como supernumerario, yo no soy del Plenario, pero estoy aquí para apoyar a la Ley de Escalafón del Magisterio nacional.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, cuántos diputados que no son del Plenario están aquí? por favor menciónelos.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Están los diputados Samaniego, Vallejo y Diego Delgado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Instalo una Comisión General, tiene la palabra el Diputado Diego Delgado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE INSTALA EN COMISION GENERAL, SIENDO LAS ONCHE HORAS OCHO MINUTOS.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, la sesión puede ser

.../...

convocada en una hora más, lamentablemente no ha habido quórum en la hora reglamentaria. Yo entiendo que a la tarde será conveniente de que, además es la última opción para poder tratar este asunto; solamente quisiera dejar constancia que aparte del Diputado Carlos Vallejo, habemos diputados que no somos ni suplentes, pero que estamos aquí, es decir, quisiera que quede constancia de cómo existen legisladores que no somos ni principales ni suplentes y estamos aquí reunidos; el Diputado Vallejo, Diego Delgado y otros legisladores, entonces que quede constancia. Mire usted, y quisiera señalar, señor Presidente, que lamentablemente no existe quórum por ausencia notoria de determinados partidos políticos, seamos francos, no nos demos la vuelta, aquí existe un listado, que los maestros del país vean de qué partidos son los que no han venido, eso creo que de mejor manera grafica las voces. Decía, señor Presidente, para concluir: ahí está la constancia de lo que ayer decíamos, es extremadamente peligroso que un sólo partido tenga una cuota tan alta en el Plenario, porque a nombre del Plenario es un sólo partido el que en definitiva puede hacer gran parte de las cosas. Yo no sé cuán justo sea el hecho de que los suplentes estén aquí presentes, porque no es obligación de estar forzosamente los suplentes a la caza de que el principal no venga. En todo caso, ayer se pidió que se convoque a principales y suplentes y hoy se ha constatado por lista. Veámos qué pasa hoy tarde. Decía José Martí que la mejor manera de decir es hacer, vamos a ver qué hace cada quien y cada partido y cada bloque hoy en la tarde. Muchas gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Castelló, tiene la palabra.-

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente, nosotros dijimos anoche que íbamos a hablar con nombres y apellidos quiénes estamos y quiénes no estamos y de qué partidos éramos. Yo creo que los maestros y la opinión pública tiene que saber: aquí en la Comisión de lo Social y Laboral, el Diputado Xavier Ledesma del PUR no está presente; el Diputado Oswaldo Coronel del partido Social Cristiano está presente; el Diputado Rodrigo Gamboa del partido Social Cristiano no está presente; el Diputado

.../...

César León del MPD está presente; Antonio Rodríguez de la Izquierda Democrática está presente. En consecuencia, de siete diputados, tres están presentes. Ahora, de los suplentes: Johnny Matute del PUR no está; César Acosta del partido Social Cristiano, no está; Eduardo Crow del PUR, que anoche estuvo, no está; Roosevelt Icaza, independiente y Washington Faytong, independiente, no están; y Manuel Alvear del PUR si está presente; Andrés Vallejo de la Izquierda Democrática, me parece que ingresó, está presente.- De la Comisión de lo Civil y Penal: Heinz Moeller del partido Social Cristiano, no está presente; Enrique Camposano del partido Social Cristiano, no está presente; Carlos Julio Arosemena del Partido Nacionalista Revolucionario, no está presente; Abraham Romero del PUR, no está presente; María Eugenia Lima del MPD, está presente; Fernando Rosero del PRE, no está presente; de siete diputados principales, sólo la Diputada María Eugenia Lima está presente. De los alternos: Gilberto Vaca del partido Social Cristiano, presente; Raúl Flores del partido Social Cristiano, no está; Teresa Minuche del partido Conservador, no está; Jorge Sotomayor, el Diputado Flores si está presente, voy a continuar solamente con los principales.-

Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial: Jorge Barros del partido Social Cristiano, no está presente; Alfonso Monsalve del partido Social Cristiano, presente; Ramiro Rivera de la Democracia Popular, no está presente, el alterno del partido Socialista Ecuatoriano, Oswaldo Larriva, está presente.- De la Comisión de Presupuesto: Eduardo Villaquirán del partido Social Cristiano, presente; Simón Bustamante del partido Social Cristiano, no está presente; Antonio Andrade, independiente, no está presente; Rubén Vélez de la Democracia Popular, está presente, llegó esta mañana de Cuenca; Mauricio Larrea de la Izquierda Democrática, presente; Jorge Marún del PRE, no está presente; Juan José Castelló del MPD, presente.-

En otras palabras, señor Presidente, en números redondos de quienes podríamos dar quórum, del MPD de los tres diputados estamos los tres; de la Izquierda Democrática, de los dos diputados están los dos; de la Democracia Popular, de dos diputados está uno, pero está el alterno del segundo; del partido Social Cristiano, de once están seis; del Gobierno podemos comprender,

.../...

pero no justificar. Señor Presidente, expreso mi protesta a nombre de los maestros del país, hoy queríamos en el Plenario dar nuestra opinión sobre las opiniones que ha dado ayer el señor Ministro de Educación, desacertadas; un Ministro de Educación que ya está anunciando cancelaciones, que está anunciando que va a reemplazar a los profesores, que está anunciando que no va a pagar los sueldos, que está anunciando lo que han dicho Ministro tras Ministro, durante cuarenta y siete años de vida de la Unión Nacional de Educadores y no ha habido Ministro que le quite razón a la lucha del Magisterio ecuatoriano. Estamos aquí, señor Presidente, en una lucha que tiene toda la razón del mundo, aquí tenemos los estudios económicos, señor Presidente, si hay financiamiento en los mismos niveles planteados por el señor Ministro de Finanzas en la Comisión de Presupuesto. Simplemente hay una posición tozuda de parte del Gobierno y lamento que a esta posición de amenazas y de tozudez se sume el señor Ministro de Educación, lo rechazamos como maestro y como diputado.- Planteo señor Presidente, que desde hoy se lo invite al Ministro de Educación y al Ministro de Finanzas, al Pleno del Congreso para que vengan a decir lo que dicen en la prensa, porque resulta que anoche el Ministro de Educación dijo que eran ciento cuarenta y siete mil millones, el Ministro de Finanzas da otra cantidad, el Subsecretario de Presupuesto da otra cantidad, en el mismo Gobierno no se ponen de acuerdo, están falseando a la verdad y nosotros tenemos datos oficiales de cuánto significa la ley que tiene que ser aprobada por este Congreso Nacional. Corresponde a este Congreso discutir, pensar en la educación, no estamos hablando del sueldo de los maestros, estamos hablando de una inversión para el desarrollo del país, para mejorar la calidad de la educación, pensando en la niñez, en la juventud y en el desarrollo del país. La Unión Nacional de Educadores tiene la obligación consigo mismo y con la niñez y la juventud del país, de darle la respuesta que corresponde a la tozudez y necedad del Gobierno, yo creo y soy absolutamente solidario, militante activo de la lucha del Magisterio y de su paro nacional. Señor Presidente, lamentamos que ante su amplitud, sensibilidad de convocar a este Congreso a una sesión extraordinaria hoy en la mañana,

.../...

exista insensibilidad de los partidos que hemos señalado. Hago un llamado, de la manera más comedida y fraterna, pero al mismo tiempo firme, a los diputados del partido Social Cristiano, para que hoy con los diputados que estemos aquí demos el quórum, tratemos la ley, aprobemos esa ley y que quede en manos del Gobierno la posibilidad de ponerle el ejecutese el viernes, mañana, o el lunes y poder reiniciar clases como queremos todos los maestros del país, está en manos del Gobierno. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados, agradeceré permanezcan en sus curules unos pocos minutos, porque en la Comisión General vamos a recibir a un delegado de los agricultores que están aquí presentes en la barra baja, para que nos expongan el motivo por el cual han venido al Parlamento; habrá una sola intervención, les ruego a los señores diputados permanecer en el Recinto. El señor representante de los agricultores que se digne pasar a la mesa. Tiene la palabra el señor Carlos Cevallos Ampuero, Representante de la Cámara de Agricultura de la II Zona.-----

INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS CEVALLOS AMPUERO, REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE AGRICULTURA DE LA II ZONA.- Señor Presidente del H. Congreso Nacional, señores diputados, compañeros agricultores, distinguidos profesores que reclaman con justísimo derecho sus principios, damas y caballeros. Nosotros como Cámara de Agricultura de la Segunda Zona, constantemente hemos venido reclamando la situación calamitosa y de postración tanto de desarrollo como económica que vive el sector agropecuario. Lamentablemente en este Gobierno se ha hecho oídos sordos. Como premio tuvimos los agricultores ya el 10 de agosto de 1992 que se nombrara como Ministro de Agricultura a un industrial que era Vicepresidente de la Cámara de los Industriales de la ciudad de Guayaquil. De ahí en adelante vivimos en una sola postración. Lo hemos invitado a que reflexione, le hemos dicho constantemente lo que va a pasar y hemos anunciado al pueblo ecuatoriano de la situación que se avecinaba. Por un lado, esta Cámara de Agricultura con su nueva fisonomía, con

.../...

su nueva forma de desarrollo agropecuario, nosotros como Cámara de Agricultura, en nuestro sello cobijamos a todos los agricultores del litoral ecuatoriano, sean propietarios o no sean propietarios y especialmente a aquellos que son propietarios, señores, pero esta Cámara de Agricultura a diferencia de otras cámaras de agricultura de la Sierra, es de que en su seno cobija hoy en día al pequeño agricultor; a este pequeño agricultor que con la nueva transformación agrícola, con la nueva transformación de reforma agraria, consiguió su título de propiedad de una a dos, a quince hectáreas. Ese pequeño agricultor está hoy en día en la Cámara de Agricultura de la II Zona, por eso es que la Cámara de Agricultura de la II Zona reclama airadamente la situación económica y de postración de desarrollo de toda la agricultura del litoral. Lógicamente no tenemos eco en la Cámara de Agricultura de la I Zona, es que no lo puede haber señores diputados, porque en la Cámara de Agricultura de la I Zona existe un burócrata, un representante ante la Junta Monetaria que no puede defender a los agricultores. Pero nos llama la atención, señor Presidente y señores legisladores, que en la Comisión de lo Agrario, hoy en día cuando se comienza a discutir y a debatir una Ley que estamos reclamando nosotros, de condonación de intereses y renovación de la deuda, no nos invitan a nosotros, invitan a la Cámara de Agricultura de la I Zona y a la Cámara de Agricultura de la III Zona, nos excluyen a los agricultores de la costa; pero es que nos tienen que excluir pues, porque el agricultor pequeño sigue siendo espoliado pues, sigue siendo asaltado por el vehículo de la comercialización, es que el pequeño agricultor tiene que entregar su cosecha en poco tiempo, en el caso del arroz porque se le madura los primeros días de abril hasta junio, hasta el 15 de junio que es el flujo de cosechas. Pero estos gobiernos, como el actual, se ingenian en hacer una nueva modificatoria de comercialización para asaltar a los agricultores, donde las almaceneras tengan opción a guardar sus productos y los intermediarios tenían que comprar la cosecha, en ningún momento le recibieron al pequeño agricultor y esos certificados fueron vendidos a través de ENAC, pero a ENAC se la privatizaba aparentemente, porque ENAC generaba pérdidas. El año pasado ENAC

.../...

perdía cerca de ocho mil millones de sucres que daban los intereses que tenían que pagarle por préstamos al Banco de Fomento, y hoy en día que ENAC tiene que volver a comprar certificados de depósitos de arroz, tiene que volver a pagar, señores legisladores, miles de millones de sucres de intereses al Banco Nacional de Fomento. Entonces de qué ha valido la comercialización? para lo que ha servido la comercialización es para empobrecer a los agricultores, llevarse la plata de los agricultores. El agricultor de buena fe le prestó al Banco Nacional de Fomento y hay personas que no han podido vender, cómo se le puede pagar al Banco, señor Presidente? Por ésto es que nosotros pedimos esta Ley de condonación de intereses y renovación de la deuda, porque es culpa del Gobierno, es responsabilidad del Gobierno, es negligencia del Gobierno, el inexitoso Ministro de Agricultura. Yo no quiero pensar que el Ministro de Agricultura ha estado comprometido en el negociado de ENAC, pero yo sí quiero decir que en ENAC ha existido un negociado de miles de millones de sucres, comprando de la cosecha a la baja a los agricultores a través de intermediarios y ENAC comprando los certificados a precios que realmente convenían porque se lucra con miles de millones de sucres, señor Presidente y señores legisladores. Señor Presidente, la Cámara de Agricultura de la II Zona, no está de acuerdo que en la Comisión de lo Agrario la semana anterior se hayan reunido con el Ministro de Agricultura y por qué no nos han invitado a nosotros, señor Presidente? es que acaso hay gato encerrado? es que acaso hay cosas que no se pueden decir como nosotros lo decimos, o es que tienen miedo de que digamos la verdad? Nosotros pedimos a un Gobierno democrático, aquí en el Palacio de la Democracia, señor Presidente, que se nos invite a una reunión con la presencia del Ministro de Agricultura y la Comisión de lo Agrario, para que sepan quién tiene la razón, ellos tienen que pagar las consecuencias de habernos plantado a los agricultores. En otras partes del mundo, la deuda de los agricultores por un mal habido proceso como el de la comercialización, debería estar exonerado, no deberían pagar un sólo centavo. Aquí no queremos que nos regalen la plata, aquí queremos que los intereses se nos condonen, señor Presidente y señores le-

.../...

gisladores, y que la deuda se prorratee a muchos años. Pero, señores, aquí el Gobierno, este Gobierno es para cuatro, no es un Gobierno para el pueblo, es un Gobierno para cuatro; el año pasado, señores, el quintal de soya, el fréjol de soya, nos lo compraban a veintidós mil sucres y en agosto del año pasado a este agosto los costos de producción han subido - en un trescientos por ciento, pero cuando costaba el quintal de soya, el fréjol de soya, escuchadme bien, costaba mil doscientos sucres; este año habiéndose incrementado los costos, el quintal de soya nos lo pagan a veintiún mil sucres, pero el litro de aceite de soya para el pueblo está a tres mil doscientos sesenta sucres, han liquidado al agricultor, se han enriquecido los cuatro industriales que han explotado al pueblo ecuatoriano, esa es la verdad, por eso es que lo mantienen al Ministro de Agricultura, por eso lo nombraron Ministro de Agricultura a un industrial, para liquidar a los agricultores, señor Presidente y señores diputados. Señor Presidente, aquí en el Parlamento se van a tratar muchas futuras leyes, especialmente la nueva Ley que va a regir los créditos del Banco Nacional de Fomento. Yo creo, señor Presidente y señores legisladores, que se tiene que invitarnos a los agricultores de la costa a debatir en la Comisión de lo Agrario. Si estamos en un país democrático, por qué nos tienen que excluir sobre la Ley de la Reforma Agraria, señor Presidente? Yo quisiera que en esta Cámara de Agricultura de la I Zona o de la III Zona, suban al pequeño agricultor, ...no pueden señores; es una Cámara de cuatro, la Cámara de Agricultura de la II Zona es una Cámara de todos, ahí hay transformación, señor Presidente; ahí hay defensa de los agricultores, defensa de los principios de los derechos humanos. Señor Presidente y señores legisladores, nosotros no somos vendibles ni alquilables ni me voy a poner esparadrappo de oro, como lo tiene el Presidente de la Cámara de la I Zona, con la nominación ante la Junta Monetaria, por eso no puede reclamar por los ganaderos con el precio de la leche que están pagándoles miserablemente a la baja. Sí, señor Presidente, y no reclaman por la importación masiva de leche en polvo, así se los amordaza, así se los calla. A nosotros nadie nos va a callar, señor Presidente y señores legisladores. La costa, los agri-

.../...

cultores del litoral estamos organizados para hacer un paro y así como estamos organizados para un paro también estamos organizados para saber qué partido político es el que defiende a los agricultores, los derechos de los agricultores que son los derechos del pueblo ecuatoriano. No podemos seguir siendo engañados, el señor Presidente de la República actual, en su campaña dijo que no nos iba a dar un pescado, que nos iba a dar lasagna, a nosotros no nos han dado ni caña, ni pescado, en el Banco de Fomento no hay créditos, es un farsa, es una mentira, no hay créditos, se nos persigue a los agricultores con los juicios coactivos, con los embargos. Por esos motivos, señor Presidente, no se nos invitó a la Comisión de lo Agrario, a debatir delante del Ministro de Agricultura, porque en el momento que debatía con nosotros tenía que en ese instante suspender los juicios coactivos por sesenta días, como lo manda el Reglamento y los estatutos del Banco Nacional de Fomento, señor Presidente, para todos los agricultores del Litoral y el Ecuador entero, por eso es que no nos invitaron, por eso se hacen esas reuniones. Nosotros cuantas veces sean necesarias enviamos o venía una delegación de agricultores, venían en delegación los dirigentes de todas las provincias del Litoral y el día que se vaya a tratar el tema, llenaremos el Parlamento, señor Presidente; es que queremos ver, queremos ver quién defiende al Ministro de Agricultura, queremos ver quién tiene cara para decirle esto es afectar al pueblo ecuatoriano. Este Ministro que sin ton ni son, rebajó el precio de las cajas de banano en cuarenta centavos. El Ecuador es el país que más barato vende el banano en el mundo y sin ningún tapujo le bajó el precio a las cajas de banano en cuarenta centavos, señor Presidente y señores legisladores. Así es como se favorecen y yo pregunto: ¿Acaso el precio internacional bajó? no, señor Presidente!, el precio internacional se fue arriba en Europa, nosotros somos proveedores de Europa, el precio internacional se fue arriba. Quién se benefició con los cuarenta centavos? los exportadores nada más y que de una buena faja así de billetes para repartirla, así como se han repartido los miles de millones de sucres del sobreprecio del arroz que le compraron al agricultor, a dieciocho mil sucres las doscien-

.../...

tas cuarenta libras de arroz en cáscara, pero los certificados de ENAC en manos de los intermediarios si se los vendieron a treinta y tres mil sucres, ganándose más de quince mil sucres por saco de arroz en cáscara, señor Presidente y señores legisladores; se llevaron miles de millones de sucres. Han hecho quebrar al Banco Nacional de Fomento, el mismo Gobierno, porque no ha habido una política sana de comercialización; el mismo Gobierno ha hecho quebrar al Banco Nacional de Fomento y le responsabilizan a los agricultores. Señor Presidente, la situación de los agricultores es muy crítica, la situación de los agricultores a todo nivel, a nivel nacional; hemos llegado a tal vergüenza que el Ecuador que se distinguió y se ha distinguido por tener el mejor cacao del mundo, como el mejor exportador de cacao del mundo, hoy día importamos cacao, pero importamos cacao para traer cacao barato y decir mañana que nuestro cacao ya no sirve, para pagar precios paupérrimos y de miseria a los agricultores. El cacao está quebrado, el café quebrado, los bananeros prácticamente liquidados, señor Presidente y señores legisladores, los soyeros quebrados, los maracuyeros quebrados, los arroceros quebrados, todo el mundo está quebrado; y qué vamos a decir de los pobres algodóneros? quebrados. A Pedro Carbo se le declaró capital del algodón, ya desapareció como capital del algodón y desapareció como cantón productor de algodón, quedan pocas hectáreas que se siembran; todo lo importamos, importamos mermeladas de piña, importamos todo, importamos carne, importamos pollo, importamos todo y yo pregunto, señor Presidente: ¿Al pueblo le llega algo barato? no señor!! al pueblo le siguen explotando más, el pueblo no tiene que comer, nosotros somos los que podemos darle de comer al pueblo barato, siempre y cuando tengamos un Gobierno pensante y un Ministro de Agricultura que sepa ser Ministro, no un Ministro que dependa de uno o dos exportadores, señor Presidente. Yo les agradezco, señor Presidente y señores legisladores, por haberme dado la oportunidad de digirme aquí ante ustedes, espero que se haga justicia, que ahí se ha puesto en la Comisión de lo Agrario, que como capital máximo para la condonación de la deuda cincuenta millones de sucres; señor Presidente y señores legisladores, un bananero

.../...

lo que tiene es cinco hectáreas o diez hectáreas, pasa de los cincuenta millones de sucres, un pequeño bananero; entonces, esta cantidad es muy poca, muy baja, muy barata, ofende, señor Presidente y señores legisladores, tienen que subir, no podemos seguir trabajando con un Gobierno que a espaldas de nosotros hace todo en contra del pueblo consumidor, del pueblo productor que son los agricultores, señor Presidente. Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de los señores legisladores. A continuación daré la palabra al señor Diputado Chávez y les quiero recordar a los señores agricultores y a los señores maestros, que la única esperanza es que en cada ciudadano exista un soldado y en cada corazón una trin--chera. Diputado Chávez, tiene la palabra.-----

EL H. CHAVEZ VARGAS.- Señor Presidente, lamento mucho la ausencia de los señores legisladores, porque se iban a tratar dos temas importantes, el tema del Magisterio y el tema de los agricultores, un tema lacerante para el país, que parte del principio de que ni siquiera existe organización dentro del gremio, así como dentro del gremio de los educadores existe la UNE, los agricultores tenemos la Federación de Cámaras de Agricultura del país como organismo máximo y el compañero Carlos Cevallos Ampuero, quien es el Presidente de los Centros Agrícolas de toda la costa ecuatoriana, conoce muy bien que desde hace tres años el señor Presidente de la Cámara de Agricultura de la III Zona, del austro del país, se mantiene en un cargo que no le corresponde y que por derecho le corresponde a la Amazonía ecuatoriana, los treinta y dos centros agrícolas de la Amazonía ecuatoriana. Como Presidente de la Cámara de Agricultura de la IV Zona, quiero solidarizarme con todos los planteamientos que ha hecho el compañero, representante máximo de los agricultores, de los pequeños agricultores de la costa ecuatoriana y decirles a los compañeros legisladores: que la solución y salvación del país está en el sector agropecuario definitivamente, y que el país no ha sembrado todavía petróleo, por eso es que hemos presentado un proyecto de Ley que reforma a la Ley Orgánica del Banco

.../...

Nacional de Fomento, tendiente a reducir las tasas de interés, porque ese es el problema básico, ya que actualmente muchos agricultores del país están siendo perseguidos por el Banco de Fomento con juicios de coactivas como ha denunciado muy valientemente Carlos Cevallos. Señor Presidente, usted es un agricultor, un agricultor manabita, usted se comprometió con los agricultores a ponerle en el Orden del Día de las próximas sesiones, la reformas a la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento. A nombre de los agricultores de la Amazonía ecuatoriana a quienes represento, ratifico este pedido y quiero pedir también a los compañeros dirigentes del sector agropecuario de la costa, que cuando se trate esta ley, estemos unidos todos aquí en el Congreso Nacional, como está haciendo el Magisterio ecuatoriano, para decirles a los señores legisladores, que también es importante preocuparnos de quienes producen la canasta familiar básica del agricultor, del pequeño agricultor ecuatoriano. Muchas gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado Alvear, tiene la palabra.--

EL H. ALVEAR LEON.- Señor Presidente, indudablemente lamentando la no presencia de los compañeros diputados, usted ayer lo manifestó, que íbamos a tener una sesión extraordinaria incluidos los diputados suplentes, en mi caso yo soy suplente del Diputado César León, pero aquí estoy, pero no por congraciarme con los señores profesores sino que creía que era nuestra obligación asistir. Pero pienso también que si no hay algún otro tipo de presión, no gritando ni tampoco rompiendo las puertas de los diputados, pero sí creo que los señores profesores no deben salir hasta que se sesione, definitivamente; respetar en definitiva la presencia de ellos y como digo, no por congraciarme, porque indudablemente no es ese mi estilo, pero no es justo, no es justo definitivamente, señor Presidente, que se siga engañando, dicen que son diputados del pueblo, que ellos trabajan para el pueblo, que presentan proyectos para el pueblo, pero verdaderamente no es así, y eso aunque les duela, aunque muchos me ven, pero no están aquí por supuesto algunos, me ven con malos ojos, eso no me

.../...

importa ni me interesa, pero es la verdad; yo tengo presentado inclusive aquí un proyecto hace seis meses, pero lamentablemente como yo no era tampoco de las comisiones permanentes, nunca me dieron la opción para que ese proyecto entre al primer debate, un proyecto en donde dice entre otras cosas, que el diputado que no asista por dos veces consecutivas, venga el suplente y no se lo pague, no solamente las dietas que en realidad en el Reglamento están las dietas, pero que no se le pague proporcionalmente todo, o sea, de transporte, de residencia, de todo, porque así debe ser. Yo tengo, señor Presidente, y le ruego a usted, lo voy a pedir a Secretaría, en donde está el proyecto, pero no era por congraciarme tampoco, sino que yo veía que ya desde el año anterior no venían funcionando las comisiones permanentes, y no porque no estaba en las comisiones permanentes, sino que, y aquí me pueden decir los señores periodistas, que yo estoy normalmente desde las ocho y media de la mañana todos los días y saliendo a las ocho de la noche; estoy en algunas comisiones especiales, como en la Comisión de Asuntos Judiciales, como a lo mejor en otras comisiones, de suplente, pero me gusta trabajar, atender en lo que sea posible. Pero yo sí pido, señor Presidente, que ojalá para la próxima semana se le incluya en el Orden del Día ese proyecto, para que exija a los compañeros diputados que trabajen; quisieron ser parte de las comisiones permanentes para trabajar, así hicieron la mayoría, pero vengan entonces, porque al menos así va a pasar, no solamente ahora sino durante todo el año, señor Presidente y por respeto al Congreso, por respeto al pueblo y obviamente colaborando con usted, señor Presidente, debemos estar aquí suplentes y principales, pero más obligación es del principal en definitiva, porque el suplente, pues obviamente tenemos derecho a voz y no a voto. Por tal motivo, señor Presidente, ojalá usted con esa inteligencia que tiene, con ese alegamiento que tiene a los diputados, invite en definitiva para que concurren hoy día, hoy día a las cuatro de la tarde, pero sí pienso que los señores profesores con qué ánimo van a ir a almorzar a la casa? con qué tranquilidad van a salir de aquí del Parlamento? Por tal motivo, espero que se los respete

.../...

y que se queden aquí hasta que se sesione. Nada más, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores profesores y los señores agricultores saben que en mi Presidencia del Congreso, ésta es la casa del pueblo y que las puertas estarán siempre abiertas para receptar todas las inquietudes, pero sobre todo para que el pueblo directamente vea que es lo que ocurre en el Congreso y pueda juzgar y tener una visión correcta de lo que pasa en la Sala de Sesiones. Declaro clausurada esta Comisión General y hago votos para que esta tarde a las cuatro, en que está convocada esta sesión ordinaria, los señores diputados tengan la bondad de asistir, para dar trámite a este proyecto con carácter de urgente que tiene incidencias sobre los maestros.-----

El señor Presidente clausura la Comisión General, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos.-----



H. Samuel Bellettini Zedeño
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Abg. Abdón Monroy Palau
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Abg. Walter Santacruz Vivanco
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

LRG/..